



8 de mayo de 2025

VÍA: Correo electrónico

Re: Canceladas las reuniones de SETPR y pospuesta la radicación del PIR 2025

Estimados colaboradores:

Por este medio, deseamos informarles que las reuniones técnicas para colaboradores de SETPR, originalmente pautadas para los días 13 al 15 de mayo de 2025, han sido canceladas. Esta decisión responde a la Resolución y Orden del 30 de abril de 2025 emitida por el Negociado de Energía de Puerto Rico, la cual ordena posponer la radicación del Plan Integrado de Recursos de 2025 (PIR 2025) a una fecha pendiente a determinarse.

La cancelación de las reuniones de SETPR le permite a LUMA enfocarse en completar el PIR 2025 incorporando los cambios requeridos por la Ley 1-2025 y por las condiciones cambiantes del sistema eléctrico. Estas reuniones serán reagendadas previo a la radicación del PIR 2025 final para garantizar la transparencia y la comunicación continua con todos los colaboradores. Esta decisión refleja la necesidad de incorporar los requerimientos de la Ley 1-2025 y cambios clave en el sistema de generación, los cuales impactan la planificación de recursos, los supuestos de modelaje y los resultados del PIR 2025.

Debido a los cambios significativos en la política pública energética, el modelaje preliminar compartido en la Primera y Segunda Radicación Interina ya no refleja el marco legal, técnico o de política pública. Por ende, con el fin de alinearse con la Resolución del 30 de abril del Negociado de Energía, LUMA está llevando a cabo nuevos análisis que incorporan la política pública prevaleciente y las condiciones cambiantes del sistema eléctrico para presentar una proyección más certera sobre las necesidades del sistema energético de Puerto Rico.

LUMA se encuentra trabajando de cerca con el Negociado de Energía y con su Consultor Técnico para incorporar estos cambios al modelaje del PIR 2025 y así desarrollar un mapa realista y guiado por datos que apoye la transformación de Puerto Rico hacia un sistema energético confiable y resiliente.

Agradecemos su comprensión y su participación continua en el proceso del PIR 2025. Una vez el Negociado de Energía establezca un nuevo calendario, les compartiremos los próximos pasos.

Estamos comprometidos con mantener un diálogo continuo. Antes de iniciar cualquier proyecto mayor o cambio delineado en el PIR 2025, los colaboradores conocerán qué se hará, por qué se hará y cómo se hará. Este nivel de participación en la planificación energética de Puerto Rico es sin precedentes, y es una de las formas en que LUMA fomenta confianza y cooperación con las comunidades a las que servimos.

Cordialmente,

María Hilda Rivera Ramírez

María Hilda Rivera Ramírez

Directora, Modernización de la Red